



Ministerio de Hacienda

Plan Estratégico Institucional
Informe de Monitoreo Consolidado

Enero-Marzo 2016

UNIDADES ORGANIZATIVAS E INSTITUCIONES DE LA ACTIVIDAD CENTRAL

Elaborado por

Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento Formulación, Monitoreo y Evaluación de
Planes, Programas y Proyectos

PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 22, de la Ley No. 498-06 de Planificación e Inversión Pública, el Ministerio de Hacienda presentó el Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual fue elaborado en el año 2010, mediante un proceso ampliamente participativo, encabezado por la alta dirección del Ministerio, donde no solo se da cumplimiento a la referida Ley, sino que persigue facilitar el proceso de articulación y direccionalidad, hacia un mismo propósito de todo el quehacer de la Institución .

El PEI contempla dentro de su estructura la creación e implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación, como herramienta de medición y requisito indispensable para la mejora de la institución y por ende del servicio al ciudadano.

Este monitoreo consistirá en el seguimiento periódico de las actividades y proyectos del Plan Operativo, el cual persigue la corrección y ajustes utilizando los indicadores de insumo, proceso y producto principalmente. Se realiza sobre la base de la Matriz de Monitoreo, los avances obtenidos van a permitir comparar las actividades y metas programadas versus las ejecutadas a la fecha de corte, con el fin de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados. Es por esto que el monitoreo conduce a la reformulación de actividades, proyectos y tareas, incluso al cambio de prioridades, lineamientos u objetivos del POA en cada trimestre evaluado.

De acuerdo a lo planteado en la estructura del Plan Estratégico Institucional (PEI), la Dirección de Planificación y Desarrollo, a través de su Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos ha elaborado el Informe de Monitoreo del PEI, el cual recoge las principales actividades realizadas durante el primer trimestre del año 2016 por la diferentes Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central del MH, de acuerdo a lo planteado en sus planes operativos, para este período.

La estructura de este informe pretende ofrecer una visión de conjunto de los principales proyectos y productos implementados por las Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central MH, de esta manera podemos verificar cómo estos aportan a la consecución de los objetivos establecidos, de igual manera proporcionará un instrumento de valoración de los avances alcanzados dentro de cada estrategia planteada en el Plan, y tener una mejor comprensión del camino recorrido para lograr lo establecido en el PEI-MH 2011-2015.

En este Informe de Monitoreo a los Planes Operativos, también se presentan los principales inconvenientes, los cuales no permitieron la ejecución de algunos productos y la reprogramación de otros.

Conscientes de la importancia que reviste el monitoreo del Plan, se invita a las Unidades e Instituciones, a convertir este instrumento en una herramienta de medición que les permitirá el logro de los objetivos trazados de una manera eficiente y eficaz.

I. ANÁLISIS DEL PERÍODO

AVANCES PRINCIPALES:

En este apartado se presentan las ejecuciones correspondientes al período enero-marzo, clasificadas por estrategias derivadas, los resultados esperados que la conforman, así como los productos desarrollados por las diferentes instituciones y unidades organizativas de la Actividad Central del Ministerio de Hacienda.

Para la *Estrategia Derivada (1.1) Potenciar la dirección de la política de ingresos del gobierno*, con el *Resultado Esperado (1.1.1) Reducida la elusión y evasión*, la **Dirección General de Política y Legislación Tributaria (DGPLT)**, estableció los siguientes productos:

- Elaboración informe de evaluación de la República Dominicana Pares Foro Global, alcanzando un cumplimiento de un **100%**.

En relación a la *Estrategia Derivada (3.3) Fortalecimiento de los sistemas de información y servicios de atención al ciudadano*, tenemos el *Resultado Esperado (3.3.3): Optimizado los servicios y satisfacción a los usuarios externos del MH*, la unidad de referencia definió una serie de productos y metas, cuyos avances se detallan a continuación:

- Atendiendo a la negociación de acuerdos de intercambio de información con fines tributarios, fue socializado y remitido el Modelo de Convenio Dominicano con Reino Unido, Aruba, Chile, Argentina y Corea del Sur. Actualmente, se encuentra en la etapa de revisión del modelo conjuntamente con las partes. Se logró un cumplimiento de **333%**, superando la meta establecida.
- En lo concerniente a la adhesión de RD en la convención multilateral de asistencia administrativa en materia fiscal, se recibió la carta de aceptación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), obteniendo un cumplimiento de **100%**.

En cuanto a la *Estrategia Derivada (3.2) Fortalecimiento de la Gestión de los Recursos Humanos*, con el *Resultado Esperado (3.2.1) Normatizada la Administración de Recursos Humanos*, la **Dirección de Administración de Recursos Humanos (DARH)**, definió los siguientes productos:

- Actualización de los Manuales de Descripción de Cargos al Modelo de Gestión por Competencias: Unidades Organizativas e Instituciones de la Actividad Central del MH. Fueron actualizados tres (3) manuales de cargos bajo el modelo de competencias, correspondientes a las siguientes Direcciones: Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, Recursos Humanos y Casinos y Juegos de Azar, este último tiene estatus de validado por la referida unidad. Este producto tuvo un cumplimiento de un **100%**.
- Elaboración y Socialización del Código de Vestimenta del Ministerio de Hacienda. Se elaboró versión preliminar del Código de Vestimenta, el cual se encuentra actualmente en proceso de revisión, para un cumplimiento de **100%**.

En lo concerniente a la *Estrategia Derivada (3.1): Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Organizacional*, con el *Resultado Esperado (3.1.1): Fortalecida la Normatización de la Gestión Institucional del MH*, la **Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD)**, estableció los siguientes productos:

- En el trimestre fueron elaborados los manuales de organización y funciones de las Direcciones de Jurídica y Comunicaciones, logrando un cumplimiento de un **100%**.
- Se elaboraron y actualizaron un total de cuatro (4) procedimientos, correspondientes a la Dirección de Recursos Humanos, obteniendo un cumplimiento de **100%**.
- Durante el periodo fue aprobada la estructura organizativa de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, mediante Resolución No. 30-2016, alcanzando un cumplimiento de **100%**.

En esta sección se presentan los avances obtenidos en la ejecución de los productos rutinarios más relevantes, desarrollados por las diferentes instituciones y unidades organizativas del Ministerio de Hacienda:

1) Dirección General de Política y Legislación Tributaria

- Se elaboró el informe sobre indicadores tributarios, obteniendo un cumplimiento de 100%.

- Se realizó una estadística de ingresos, atendiendo a los clasificadores de los organismos internacionales, alcanzando un cumplimiento de 100%.
- Se elaboró un informe sobre la ejecución de las exoneraciones, para un cumplimiento de 100%.
- Elaboración del análisis costo beneficio ex – ante. En el período se recibieron 9 expedientes, los cuales fueron analizados a la luz del marco de la Ley de Incentivos No. 158-01. Este renglón tuvo un cumplimiento de un 100%.
- Se elaboraron un total de 59 Informes Diarios de Ingresos, que habían sido programados, para un cumplimiento de 100%.
- Se realizaron tres (3) cuadros con informaciones estadísticas relacionadas con los ingresos mensuales, logrando un cumplimiento de un 100%.
- Se elaboraron tres (3) informes de exoneraciones por impuestos de importación e impuestos internos, que estaban programados, para un cumplimiento de un 100%.
- Se elaboraron tres (3) informes para el Exámen de las Políticas Comerciales de Honduras, Ucrania y Reino de la Arabia Saudita. Este renglón tuvo un cumplimiento de un 100%.
- Se elaboró un informe sobre el impacto fiscal de los acuerdos de libre comercio, obteniendo un cumplimiento de un 100%.
- Se elaboró un informe sobre proyección de ingresos cuota presupuestaria. Este producto tuvo un cumplimiento de un 100%.
- Se elaboró un informe sobre el impacto de las importaciones en los ingresos aduanales, alcanzando un cumplimiento de 100%.

2) Unidad de Análisis y Política Fiscal

- Desarrollo del Cuadro de Mando Integral del desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas. En el trimestre se elaboraron tres (3) Balances Fiscales, para un cumplimiento de 100%.

3) Dirección Administración de Recursos Humanos

- En relación al producto Reclutamiento y Selección de Colaboradores del MH, en este período ingresaron 25 empleados, logrando un cumplimiento de 100%.
- En el trimestre se realizaron dos (2) concursos públicos, de acuerdo a necesidad presentada por DGJP, para los cargos de Analista de Gestión de Calidad y Encargado de División Análisis de Solicitudes, obteniendo un cumplimiento de 200% sobrepasando la meta establecida.
- Se tramitaron 11 nombramientos, los cuales fueron aprobados en su totalidad, para un cumplimiento de 100%.

- Durante el trimestre, se impartieron 9 capacitaciones y fueron entrenados un total de 310 empleados, para un promedio de 100%.

4) Dirección Fiscalización de Hidrocarburos

- Fueron elaborados y aplicados los mecanismos para determinar los montos a pagar por las empresas, para un cumplimiento de 97%.
- Atendiendo a la autorización de los despachos de combustibles exentos, se obtuvo un cumplimiento de un 96%.
- En el periodo analizado, fueron actualizadas las informaciones del mercado de carburantes, para un cumplimiento de 94%.
- Se elaboraron tres (3) informes técnicos referentes al seguimiento mercado de carburantes, para un cumplimiento de 83%.

5) Dirección Jurídica

- Durante el trimestre, se tramitaron 586 solicitudes de expedición de exequátur, logrando un cumplimiento de 109%.
- Se expidieron un total de 10 certificaciones de Agente de Aduanas, Consignatario de Buques y otros, obteniendo un cumplimiento de 100%.

6) Departamento de Relaciones Internacionales

- Durante el trimestre se gestionó la tramitación de diez (10) viajes al exterior para capacitaciones y misiones oficiales, obteniendo un cumplimiento de 100%.
- Se efectuaron dos (2) votaciones en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) - Incremento Participación Accionaria Panamá y República Dominicana, logrando un cumplimiento de un 100%.

7) Oficina Regional Norte

- Atendiendo a las actividades realizadas por la unidad, se tramitaron 481 solicitudes, en lo referente a impuestos por casinos y juegos de azar, exequátur, pensiones y jubilaciones y exoneraciones de impuestos, para un cumplimiento de 100%.
- En el periodo analizado, se elaboraron 315 certificaciones a pensionados, logrando un cumplimiento de 100%.

8) Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

- En atención al producto Asistencia a solicitudes de información de ciudadanas y ciudadanos de acuerdo a la Ley No. 200-04, fueron atendidas un total de 31 solicitudes para un cumplimiento de un 100%.
- En relación a la publicación de información y documentos en la página web del MH (Sección Transparencia), se dio seguimiento a un total de 63 documentos, logrando un cumplimiento de 154%.

9) Dirección de Administración de Bienes y Servicios

- En lo concerniente a la gestión de compras de bienes y contratación de servicios, la unidad ejecutó un total de 116 procedimientos, para un cumplimiento de 100%.
- En torno a la implementación del Plan de racionalización del gasto energético, se colocaron luminarias de tipo led en las diferentes áreas de la institución, alcanzando un cumplimiento de un 100 %.

10) Dirección de Comunicaciones

- Durante el trimestre, se elaboraron catorce (14) notas de prensa, que fueron publicadas en los medios de comunicación y en el portal web del MH, obteniendo un cumplimiento de un 100%.
- En el periodo analizado, se elaboraron sesenta (60) informes periodísticos, alcanzando un cumplimiento de 100%.

11) Dirección Coordinación del Despacho

- Se tramitaron un total de 8,615 correspondencias, para un cumplimiento de un 100%.

12) Dirección Administración de Recursos Financieros

- Se realizó la programación de ejecución presupuestaria correspondiente al periodo enero-marzo, con un cumplimiento de 100%.
- En el trimestre se elaboraron tres (3) estados de Flujo de Ingresos de Captación Directa, logrando un cumplimiento de 100%.
- Se elaboró un informe de inventario físico de almacén, con un corte semestral, alcanzando un cumplimiento de 100%.
- Se elaboró un informe de cierre fiscal, para un cumplimiento de 100%.
- Se elaboraron los informes mensuales correspondientes a Ejecución presupuestaria, Cuentas por pagar, Activos fijos y de Ingresos y gastos, obteniendo un cumplimiento de un 100%.

13) Oficina Coordinadora de Negociaciones de PETROCARIBE

- Durante el trimestre fueron tramitadas un total de cuatro (4) solicitudes de autorización de retiro de embarques, obteniendo un cumplimiento de 100%.
- Durante el periodo se aprobaron un total de cien (100) planillas de distribución en corto y largo plazo del valor de la factura, las cuales fueron remitidas a la Tesorería Nacional, alcanzando un cumplimiento de 100%.
- Se tramitaron tres (3) pagos de flete de los embarques de crudo y derivados importados, logrando un cumplimiento de un 100%.
- Durante el trimestre fueron tramitados un total de cien (100) pagos de la porción de corto plazo, alcanzando un cumplimiento de 100%.

14) Dirección de Planificación y Desarrollo

- Se elaboraron y aplicaron encuestas de satisfacción en lo referente a Conformación Equipos Día de Integración, Conferencia Mujeres a Corazón Abierto y otros. Este renglón tuvo un cumplimiento de un 100%.
- Se elaboraron 17 Informes de Monitoreo de las diferentes instituciones y unidades organizativas de la Actividad Central, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2015. En ese orden, se elaboró además, el Informe Consolidado del referido trimestre, siendo remitido al Comité de Planificación y Presupuesto. Este renglón tuvo un cumplimiento de un 89%.

OBSTÁCULOS ENCONTRADOS

Las instituciones y unidades organizativas que conforman la Actividad Central enfrentaron una serie de obstáculos para implementar algunos productos, los cuales se presentan a continuación:

1) Aplazamiento en la asignación presupuestaria ha impedido la ejecución de los siguientes productos:

- Revisión y actualización del Plan Estratégico del Ministerio de Hacienda. **DPD**
- Adquisición de vehículos para transportar empleados del MH. **DABS**

2) Retrasos en la presentación de las informaciones por parte de los involucrados ha obstaculizado el logro de las metas establecidas de:

- Elaboración de los informes y consolidación del monitoreo de los Planes Operativos del MH. **DPD**
 - Actualización de Política de Fiscalidad Internacional. **DGPLT**
 - Verificación de Expedientes Pagados. **DARF**
- 3) **Cambio en las prioridades de la programación del trimestre ha requerido la reprogramación del producto** Elaboración de los Lineamientos para la Formulación y Evaluación de Proyectos. **DPD**
- 4) **Retraso puesta en vigencia de Reglamento de Aplicación de la Ley No. 253-12.** Como resultado de esta situación el producto relativo a la implementación de Mecanismos de Devolución o Reembolso, estará pendiente hasta su aprobación y promulgación. **DFH**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de analizar la ejecución de los productos de las instituciones y unidades organizativas, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- Reforzar y continuar las actividades de seguimiento a las Unidades Organizativas e Instituciones de parte de las autoridades y de la DPD, a fin de dar retroalimentación constante sobre el proceso de monitoreo de los planes operativos del MH.
- Realizar labores de concientización sobre la importancia de la elaboración de los informes de monitoreo para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución.
- Mejorar la coordinación y seguimiento de la Dirección Fiscalización Hidrocarburos con las Instituciones y Unidades responsables de remitir reportes mensuales con las informaciones que sirven de insumo a la Dirección.

